



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA  
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### De la Convocatoria de Concurso Comparativo para la contratación del Técnico de Apoyo Territorial en Guatemala del Proyecto “Revitalización de la cadena del cacao de calidad en Centroamérica y Caribe” (AID 11082)

I. Información sobre el encargo	
Objeto del encargo y posición	Técnico de Apoyo Territorial en Guatemala del Proyecto <b>Revitalización de la cadena del cacao de calidad en Centroamérica y Caribe (AID 11082)</b> financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia (MAECI) a través de la Agencia Italia de Cooperación para el Desarrollo (AICS) y ejecutado por la IILA.
Sede principal de trabajo	Alta Verapaz (Guatemala) Viajes, cuando requerido por la IILA, a los territorios y a los Países involucrados en el Proyecto.
Duración del contrato	08 meses (renovable) a partir de la contratación por parte de la IILA. La duración del encargo no podrá ser superior al tiempo de realización del proyecto de referencia, incluyendo las eventuales prórrogas.
II. Contexto	
	El <b>objetivo global</b> del Proyecto es contribuir a la recuperación de la cultura del cacao y del chocolate en Centroamérica y Caribe.
	El <b>objetivo específico</b> del Proyecto es mejorar la calidad de vida de los pequeños cacaoteros, a través de un sistema de desarrollo integral de la cadena cacao y chocolate.



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA  
BOLIVIA  
BRASILE  
CILE  
COLOMBIA  
COSTA RICA  
CUBA  
ECUADOR  
EL SALVADOR  
GUATEMALA  
HAITI  
HONDURAS  
ITALIA  
MESSICO  
NICARAGUA  
PANAMA  
PARAGUAY  
PERÙ  
REPUBBLICA  
DOMINICANA  
URUGUAY  
VENEZUELA

### III. Funciones

Bajo la dirección de la Secretaría Socioeconómica de la IILA y del Coordinador Técnico Local del Proyecto, el Técnico de Apoyo Territorial deberá ejecutar las siguientes funciones:

- Asegurar la correcta ejecución del Proyecto de acuerdo con el cronograma de actividades para garantizar la consecución de los objetivos y los resultados planteados en el documento del Proyecto y en el Plan Operativo aprobados, en acuerdo con IILA y AICS-MAECI.
- Garantizar un eficaz nivel de coordinación institucional con todos los entes públicos y privados que forman parte del Proyecto especialmente en Guatemala.
- Garantizar una sinergia constante entre las contrapartes del Proyecto y los responsables, sean estos institucionales o no, especialmente en Guatemala, en acuerdo con IILA y AICS-MAECI.
- Organizar e implementar la logística de las actividades que serán realizadas durante el Proyecto especialmente en Guatemala.
- Informarse de las actividades realizadas especialmente en Guatemala por organizaciones no gubernamentales, nacionales y/o internacionales en el sector cacao y favorecer la sinergia y la coordinación del Proyecto con otros proyectos de la Cooperación Italiana, Europea e Internacional en el sector del cacao, en acuerdo con IILA y AICS-MAECI.
- Organizar, ejecutar y supervisar, junto a las contrapartes institucionales locales, las actividades operativas previstas en el Plan Operativo del Proyecto especialmente en Guatemala, las cuales serán programadas y supervisadas por el Coordinador Técnico Local del Proyecto y bajo la supervisión de la Secretaría Socioeconómica de la IILA.
- Asegurar apoyo administrativo y logístico al Coordinador Técnico Local del Proyecto, y a los expertos, locales e internacionales, que viajarán a Guatemala en todas las misiones de monitoreo o formación previstas por el Proyecto.
- Asegurar apoyo y seguimiento en las operaciones de adquisición y transporte de maquinarias e instrumentos enviadas desde Italia y otros países o adquiridas en Guatemala.
- Garantizar, mediante una acción de apoyo, acompañamiento e intermediación, un buen nivel de comunicación, colaboración y coordinación con la IILA y con otro personal local eventualmente contratado para la ejecución del Proyecto.



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Llevar a cabo reuniones periódicas de coordinación entre los socios y las instituciones de los países involucrados, con el objetivo de asegurar que la iniciativa se lleve a cabo de manera adecuada, en relación a los objetivos y los resultados previstos.</li> <li>— Llevar a cabo reuniones periódicas a la distancia con la Secretaría Socioeconómica de la IILA, con el objetivo de garantizar un nivel eficiente de coordinación y ejecución de las actividades previstas en el Proyecto.</li> <li>— Llevar a cabo reuniones periódicas con el Coordinador Técnico Local y otro personal local para la planificación y ejecución de las actividades.</li> <li>— Elaborar y presentar al Coordinador Técnico Local del Proyecto y a la Secretaría Socioeconómica de la IILA informes periódicos (mensuales), descriptivos y de rendición de cuentas que expongan el progreso de las actividades del Proyecto, así como un informe final con la descripción de las actividades realizadas y un análisis de los resultados obtenidos y las dificultades encontradas.</li> <li>— Asegurar la relación administrativa del Proyecto, manteniendo de manera estable y fluida los contactos y la comunicación con el Coordinador Técnico Local del Proyecto y la IILA, abriendo eventualmente cuenta bancaria de uso exclusivo para el Proyecto y elaborando informes mensuales de gestión y ejecución contable y financiera, apoyados por documentos contables, según las normas de procedimiento administrativo de la IILA.</li> <li>— Asegurar un correcto y puntual manejo de los fondos eventualmente otorgados en Fondo Caja mediante rendiciones de cuenta periódicas al Coordinador Técnico Local del Proyecto y a la IILA, de acuerdo a sus procedimientos.</li> <li>— Realizar, cuando requerido por la IILA, viajes para coordinar y monitorear las actividades del Proyecto en los territorios y países involucrados, y conforme a los procedimientos administrativos previstos por la IILA.</li> <li>— Realizar cualquier otra función que le asigne el Coordinador Técnico Local del Proyecto y/o la Secretaría Socioeconómica IILA.</li> </ul>
BOLIVIA	
BRASILE	
CILE	
COLOMBIA	
COSTA RICA	
CUBA	
ECUADOR	
EL SALVADOR	
GUATEMALA	
HAITI	
HONDURAS	
ITALIA	
MESSICO	
NICARAGUA	
PANAMA	
PARAGUAY	
PERÙ	

REPUBBLICA DOMINICANA	<b>IV. Requisitos de admisión a la selección</b>	
URUGUAY	Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario o una experiencia, cuantitativa y cualitativamente, equivalente en materias relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Gestión y administración de proyectos</li> </ul> </li> </ul>
VENEZUELA		



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA		— Desarrollo rural, económico y social		
BOLIVIA	Experiencias de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y experiencia de trabajo en Latinoamérica. Será evaluado positivamente el conocimiento del contexto centroamericano y la experiencia previa sobre los temas agrícolas y de los proyectos de desarrollo sostenible promovidos especialmente por la cooperación internacional.</li> <li>• Experiencia en la organización de eventos y en el apoyo logístico.</li> </ul>		
BRASILE				
CILE				
COLOMBIA				
COSTA RICA	Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las metodologías y los procedimientos de ejecución de los proyectos de cooperación internacional.</li> <li>• Conocimiento y experiencia previa sobre los métodos de ejecución y los procedimientos técnicos y administrativos de los proyectos de cooperación.</li> <li>• Conocimientos relacionados con la presentación de proyectos, la gestión de recursos y la ejecución de tareas.</li> <li>• Capacidad para redactar documentos de trabajo, análisis de contexto, informes de actividad y rendición de cuentas contable-administrativa, referentes a proyectos de cooperación internacional.</li> <li>• Habilidad en el uso y manejo de programas informáticos básicos (<i>Word, Excel, Power Point</i>).</li> <li>• Habilidad en el uso y manejo de plataformas para video conferencias como <i>Zoom, Google Meet, Skype, Microsofts Teams, Cisco Webex</i>.</li> <li>• Excelente nivel de conocimiento y comprensión del idioma español, hablado y escrito. Será evaluado positivamente el conocimiento del idioma italiano.</li> </ul>		
CUBA				
ECUADOR				
EL SALVADOR				
GUATEMALA				
HAITI				
HONDURAS				
ITALIA				
MESSICO				
NICARAGUA				
PANAMA				
PARAGUAY				
PERÙ			Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Residencia en Guatemala.</li> <li>• Disponibilidad para viajar, cuando requerido por la IILA, a los territorios y países involucrados en el Proyecto.</li> <li>• Capacidad de movilización terrestre autónoma por los territorios de Guatemala.</li> </ul>
REPUBBLICA DOMINICANA				
URUGUAY				
VENEZUELA				



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA  
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

## V. Selección

El procedimiento comparativo por títulos y entrevista se realizará por evaluación del curriculum vitae y con una entrevista por Zoom u otras plataformas. Su objetivo será comprobar que las competencias del candidato coincidan con las del perfil buscado.

La selección se realizará sólo y únicamente con los candidatos que hayan sido seleccionados previamente por su curriculum vitae. No podrán participar en la selección candidatos con cargos penales pendientes.

La Comisión evaluadora será encabezada por el Secretario General de la IILA, responsable del procedimiento.

La fase de evaluación no constituirá un procedimiento de contratación, por tanto, no se redactará ninguna lista ni juicios de aptitudes.

En caso de que lo considere necesario, el Secretario General de la IILA, responsable del procedimiento, podrá solicitar información y/o datos suplementarios para completar la candidatura.

Al final de la evaluación, la Comisión comunicará el resultado de la misma por email.

## VI. Evaluación

—Título de Estudio	5 puntos
—Conocimiento de los Sectores del Proyecto	8 puntos
—Conocimiento del Territorio y de los Socios del Proyecto	5 puntos
—Precedentes experiencias laborales similares (Proyectos de Desarrollo Territorial y Cooperación Internacional)	3 puntos